



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Sábado 23 de Mayo de 1891.

Núm. 46.

SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	3'50
	Semestre.....	6'50
	Año.....	12
FUERA..	Trimestre, pesetas	4'50
	Semestre.....	8
	Año.....	15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año..	30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción
y Administración

ISLA, 31

Pago adelantado

ANUNCIOS

En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes..... 0'10
 Esquelas de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-
 nicados a precios convencionales.
 Se reciben anuncios y suscripcio-
 nes en la Administración y en la
 librería de D. Calixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—La aparición de Santiago.
 SANTO DE MAÑANA.—La Santísima Trinidad y
 San Juan.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9
 de la mañana, 7°; á las 3 de la tarde, 9°
 El barómetro marca tiempo variable, con tendencia
 á buen tiempo.

TEATRO.

Función para esta noche.—A las nueve.—*Lucrezia Borgia*, ópera en cuatro actos del maestro Donizetti.

LA PARISIENNE.—Corbatas Opera, última novedad para la temporada.—
Véase anuncio pág. 15.

Manuel Rico y Gil, banquero.—Véase anuncio pág. 15.

ALBUM FOTOGRAFICO.—Véase pág. 14.

Zapatería y almacén de calzado de Felipe Bonis.—Véase anuncio pág. 15.

Agua de Seltz á 10 céntimos el sifón. Abonos: por 12 sifones, 4 y me-
dio reales; por 24 sifones, 8 reales.

Gaseosas: botella grande, 25 céntimos; Idem pequeña, 15 céntimos.

FARMACIA DE ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.

COLEGIO DE SAN BERNARDO

En Algorta, puerto de mar. (Vizcaya)

Primera y segunda enseñanza, preparación para el comercio, magisterio y carre-
ras especiales, lenguas española, francesa, latina. é inglesa, dibujo, piano, flauta y
violín. Buena temperatura en invierno y verano.

Se admiten también alumnos para la temporada de verano para aprovecharse
de los baños de mar, frios ó calientes. Siempre los alumnos acompañados de
profesores.

Se ha recibido un vagón de HABAS SUPERIORES de Carrión y Castro; se venden
á 34 reales los 33 kilos.—Llana de Afuera, núm. 18, almacenes.

DE UN DERRIBO se venden puertas, balcones, ventanas, miradores, hornillas y fregaderos de piedra, etc.—**PASEO DEL ESPOLON, NUM. 20**

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

VENTA DE UNA CASA-COLEGIO

Se vende la que ocupan en esta ciudad de Burgos, calle de Fernan-González, número 80, las Señoras Adoratrices, con su capilla y demás dependencias, útil para poderse establecer en ella una Comunidad Religiosa.

Para su adquisición dirigirse á D. Angel Revilla, capellán de dichas Señoras, Plaza Mayor, núm. 17.

MARMOLISTA Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra á precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN.—Constitución, 10, VALLADOLID

CASA EN MADRID: FUENCARRAL, 104

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

ARTILLERÍA.—**TERCER REGIMIENTO DE CUERPO DE EJÉRCITO.**

ANUNCIO.

El día 30 del corriente mes de Mayo y á las diez de su mañana, tendrá lugar en el cuartel que ocupa el Regimiento, la venta en pública subasta de tres caballos y nueve mulas que se dán de desecho.—El ayudante mayor, *Tadeo Morales.*

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real decreto disponiendo que el 19 de junio próximo se proceda á la elección de senadores por la provincia de Alvacete.

—Real orden resolutoria de un expediente relativo al legado de doña Flora Ahijón instituido en el pueblo de Aljavir de esta provincia.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando á D. Francisco Castro Pérez para el registro de la Propiedad de Roa, y para el de Bejar, á D. Francisco Alvarez Isla.

Fomento.—Reales órdenes dando las gracias á los herederos del doctor D. Juan Manuel Montalvan por la entrega de 1794 volúmenes con destino á la biblioteca universal de esta córte.

Cotización oficial de la Bolsa de Madrid del día 22 de Mayo.—Últimos precios, Deuda perpetua al 4 por 100, interior, al contado, 75,35; id. fin del corriente, 75,55; deuda amortizable al 4 por 100, 88,70; billetes hipotecarios de Cuba, 1886, 103,15; idem id. de id. de 1890, 97,00; acciones del Banco de España, 410,00.

Cambios.—París á 8 días vista, 5,45; Londres, á 90 id. id., 26,25.

Un periódico de Sevilla dá cuenta de un ejemplo de crueldad, en los siguientes términos:

«En la Casa de Socorro de Triana fué curada anteayer de varias lesiones en las manos, una vecina de la casa número 11 de la calle de Covadonga.

La lesionada, que padece convulsiones, sufrió un fuerte ataque. cayendo de repente al suelo.

Un vecino de la casa, que suponía que aquellos ataques epilépticos eran finjidos se encargó de sujetar las manos de la infeliz epiléptica, y para desengañarse de si era cierto ó no el ataque, le arrancó una á una las uñas de la mano izquierda, y trató de hacer idéntica operación con las de la mano derecha.

Vuelta en sí la pobre mujer, el fuerte dolor que sentía en la mano le hizo notar la falta de las uñas, y de las averiguaciones practicadas resultó que, como dejamos indicado, el vecino que sostenía á la epiléptica por las manos había cometido tan bárbaro hecho.

Después de haber lesionado gravemente á su vecina, púsose en fuga el indicado sujeto.»

Por falta de secretarios escrutadores, no pudo celebrarse el jueves último el escrutinio de la elección parcial de diputados provinciales verificada en el distrito de Miranda de Ebro el 17 del corriente, habiéndose acordado por el Presidente de la mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de adaptación de 5 de Noviembre de 1890, que tuviese lugar en el siguiente día.

Suponemos que así habrá sucedido.

«Cerca de Linares (Jaen) ha ocurrido una sangrienta tragedia:

De Ubeda salieron para dicha ciudad un vinagrero llamado Juan de la Cuadra, y un carretero, llevando aquél en el carro varios pellejos con más de 60 arrobas de vinagre.

Próximos á la estación de Baeza y en la carretera llamada Cuesta de aquel nombre, dice el carretero José María, que les salieron al encuentro tres hombres.

Mientras uno sujetaba los tres caballos del tiro, los otros dos se dirigieron al carro donde iban subidos Juan de la Cuadra y el José María, atacándoles á puñaladas y á pedradas, matando al primero é hiriendo gravemente al segundo.

Este pudo correr y se salvó de una muerte cierta, presentándose en Linares y dando cuenta de lo ocurrido á las autoridades.

Inmediatamente salieron dos parejas de la guardia civil y poco después el juzgado.

Efectivamente, sobre la carretera estaba parado el carro y á unos 40 metros se hallaba tendido el cuerpo de un hombre muerto, que resultó ser el Juan de la Cuadra. Estaba materialmente cosido á puñaladas.

Registrados los alrededores, no se encontraron vestigios de los tres hombres; antes al contrario, existe la sospecha fundada de que el carrero dió muerte al Juan, quien á su vez se defendió hiriéndole de gravedad en el vientre y en el costado.»

Segun datos hechos constar en la exposición que la asamblea de profesores dirigirá á las Córtes, son 25.000 los maestros á quienes desde 1885 se les adeuda la enorme suma de ocho millones de pesetas.

En Museros (Valencia) salió anteayer de su casa en dirección al campo, para recoger hortalizas, una joven y honrada labradora. Pasadas algunas horas y viendo que no regresaba, salió su familia á buscarla, hallando á poco su cadáver, cosido á puñaladas, en un campo de trigo, y en el que se observaron huellas de reñida lucha, que hacen creer que la infeliz sucumbiría por defender su honra.

No se sabe quienes sean los autores de este delito.

Como ayer indicábamos, ha llegado hoy á esta población, el cadáver del primogénito de los Sres. Duques de Abrantes, acompañándole desde Madrid D. Manuel Carvajal hijo de los Marqueses de Águila Fuerte, el hijo mayor del Marqués de Bedmar, el hijo mayor del Conde de Orgaz, el Sr. Gutiérrez de Ceballos, el tío del finado, Marqués de Navamorcuende, el Sr. Contador de la Diputación provincial de Madrid y D. Prudencio Melo presbítero, hermano del Sr. Penitenciario de esta Cathedral, amigo íntimo del finado.

Los individuos de la funeraria de esta localidad titulada «La Soledad» han conducido en hombros la caja mortuoria desde la estación á la iglesia en donde la tomaron los cuatro primeros señores indicados que la habían acompañado.

La capilla de Santa Ana estaba adornada con el ornato fúnebre propio del caso. En ella se ofició con gran solemnidad por la capilla de la catedral, la misa del maestro Guzman y el responso *liberame* del maestro Hernández, una y otro han sido

ejecutados con gran maestría, así como los individuos de la funeraria han desplegado gran celo y solicitud en el servicio.

El capitán Verney, miembro de la Cámara de los Comunes, ha sido condenado a un año de prisión por atentado á la moral. Su cualidad de miembro del Parlamento no le concederá distinción alguna en la cárcel; vestirá el traje de la prisión, bajará con los demás detenidos y los alimentos han de ser los mismos que se sirven á todos los presos.

Según parte dado por el alcalde de Castro-Urdiales (Santander), entre once y doce de la noche del 18 del corriente acudió á uno de los calabozos de aquella cárcel, por haberle indicado uno de los presos que se sentían en él voces lastimeras.

Intentó entrar, pero no lo pudo conseguir por hallarse interceptada la puerta. Avisado el médico del establecimiento y dos serenos, se procedió á forzar la puerta con una barra, y conseguido esto se vió al preso Juan Ortiz Martínez, detenido por homicidio en la persona de su mujer, tendido en el suelo, con una faja amarrada á la garganta, y al parecer muerto.

Las fugas de banqueros y agentes de negocios en París, que desaparecen sin cubrir sus compromisos, menudean desde hace algun tiempo. Se trata, por supuesto, de esas Agencias que ofrecen intereses enormes á los imponentes, que publican periódicos y revistas, enviándolas con profusión á todas partes y que á merced de tales ofrecimientos hallan incautos que los confían sus fondos, desapareciendo luego sin dejar huellas.

Durante la semana pasada, se fugaron: un tal Peneau, establecido en la calle de Montmartre, que deja 500.000 francos en descubierto. Este señor se titulaba Director de un «Comptor financier», y ofrecía 20 por ciento anual á los imponentes. Otro banquero llamado Bellard, en la calle de San Marc, ha estafado más de doscientos mil francos. En la calle de San Lázaro un administrador de fincas ha dejado bajo la puerta la llave de su despacho. Otro banquero de la calle Blene, contra el cual se expidió mandato de prisión, no estaba ya en su domicilio cuando los agentes acudieron á detenerle, y por último los llamados Langon y Bursión, que ofrecían en los periódicos prestar dinero á cuantos acudieran á solicitarlo, se han ido con la música á otra parte, llevándose los fondos de los que iban á solicitar préstamos, operación ingeniosa, que efectuaban pidiendo algunas cantidades para tomar informes, comisión y demás.

A pesar de repetirse con tanta frecuencia estas estafas, no faltan tontos ó ambiciosos que abandonando el trabajo y las industrias, únicos elementos verdaderos de riqueza, se lanzan á buscar ganancias fabulosas, y pierden como es consiguiente su capital.

Bueno es que conozcan estos ejemplos y escarmienten en cabeza ajena.

El Sr. Gobernador Civil de esta provincia convoca á la Excm. Diputación á una reunión extraordinaria que ha de tener lugar el día 2 de Junio próximo á las once de la mañana en su palacio, en cuya reunión han de tratarse los asuntos siguientes:

1.º Actas de los Diputados provinciales electos por los distritos de Aranda y Roa, Miranda y Villarcayo.

2.º Deliberar sobre la base 8.ª de las acordadas por la Diputación provincial de Segovia en sesión del 9 del corriente para facilitar la concesion y construcción de la vía férrea de aquella capital á Aranda de Duero.

3.º Formalización del contrato de alquiler de los locales que ocupa este Gobierno en el Palacio provincial.

4.º Procedimientos que han de emplear para la cobranza de los débitos atrasados por contingente provincial.

5.º Nombramiento de camarero del Colegio de sordos-mudos y de ciegos hecho en favor de D. Vicente Diez y Diez.

Y 6.º Solicitud presentada por la Sociedad concesionaria de teléfonos para establecer en esta Capital la red telefónica.

Los pequeños defectos observados en la representación de *La Favorita*, y que hicimos contrar en nuestro número anterior, desaparecieron anoche por completo ante la brillante interpretación dada á *La Traviata* por los artistas que en ella tomaron parte, cuyo delicado trabajo supo premiar el público tributándoles justas ovaciones y nutridos aplausos.

Muy bien estuvo el Sr. Gasparini, y como siempre, es decir, inmejorable y haciendo gala de sus notables facultades, el barítono Sr. Borgioli.

La tiple, Sta. Curieses Bargaglia desempeñó su papel á la perfección, cantando, con maestría y delicadeza, especialmente la preciosa aria del primer acto *Ahl! l'ors' é lui* que interpretó de una manera deliciosa, oyendo muchos aplausos.

Hasta la orquesta desempeñó anoche muy bien su cometido, mereciendo unánimes plácemes el hermoso prelude del tercer acto, que fue ejecutado con precisión y limpieza.

A la terminación del primer acto y al final de la obra, hubo necesidad de levantar el telón para que los artistas escucharan las manifestaciones de agrado por parte del público.

Esta noche se pone en escena *Lucrecia Borgia*, y mañana domingo, á petición de varios abonados y gran parte del público, *El Trovador*. En ambas representaciones, tomará parte la eminente diva Sra. Caroli.

Necrología.—Ayer se dió sepultura en el cementerio de esta ciudad, al cadáver de Juana González Rojo de 23 años de edad, y que vivía Plaza Mayor 10 y 11.

FERROCARRIL DEL NORTE.

SERVICIO DE BURGOS.—LLEGADA Y SALIDA DE TRENES.

Tren correo de Madrid: llegada, 10,22 mañana, salida, 10,42.
 Tren correo de Irún: llegada, 4 49 tarde; salida 5, 4 id.
 Expres de Madrid: llegada, 5,13 mañana; salida, 5,24.
 Expres de Irun: llegada, 8 45 noche; salida 8,50 id.
 Mixto de Madrid: llegada, 11,16 noche; salida, 11,57 id.
 Mixto de Irún: llegada, 2,20 mañana; salida, 2,41 id.
 Sudexpres: llegará el de Madrid á las 11.30 de la noche, y saldrá á las 11,35 los martes, jueves y domingos, y el procedente de Irún llegará á las 2,7 de la tarde y saldrá á las 2,11 idem, pasando por esta estación los mismos días referidos.

CARTA DE MADRID

Madrid 22.

Asunto del día.—No se oye hablar en los círculos políticos de otra cosa que del proyecto del ministro de Hacienda que discute el Congreso. Pocas cuestiones de esta índole habrán provocado tanta animación como la del aumento de billetes al Banco de España, y á ello ha contribuído seguramente la actitud, por todos alabada, del Sr. Cánovas del Castillo, dispuesto á escuchar los consejos de la opinión y recogiendo cuantos datos se le suministran para resolver con el mayor acierto una cuestión tan compleja como importante.

Después de la sesión del Congreso se reunieron anoche en el despacho de ministros de esta Cámara los Sres. Cánovas, Silvela, Villaverde y Gosáiz para fijar el criterio del Gobierno en las enmiendas que puedan admitirse al proyecto. Larga y detenida discusión hubo. No se daba á partido el ministro de Hacienda en algunos de los extremos propuestos por el señor

Cánovas. Sólo su gran influencia sobre todos los ministros puede evitar una crisis y hacer que transigiera el Sr. Cos-Gayón. Por fin quedó convenido en principio limitar la facultad que se concede al Banco para emitir billetes por el proyecto á 1.500 millones de pesetas.

En la cara del señor ministro de Hacienda se reflejaba, cuando salió del Consejo, la ruda batalla que había sostenido, y en la que seguramente, á no ser por su acendrado patriotismo, no hubiera podido haber transacción.

Algunos creyeron que la crisis estaba planteada, pero los que conocen los intereses de la actual política, ni por un momento sostuvieron semejante idea.

La cuestión quedó, pues, sólo desbrozada, es decir, había ya la seguridad de que, por parte del Sr. Cos-Gayón, no habría resistencia á una transacción. Faltaba oír al Banco, y hoy por la mañana el Sr. Cánovas ha conferenciado con varios consejeros de aquella sociedad de crédito.

¿Cuál ha sido el resultado de estas conferencias? Nadie lo sabe; pues las partes interesadas guardan absoluta reserva.

Sin embargo, por el salón de conferencias han circulado dos versiones. Aseguraban unos que el Gobierno rehuía el aceptar enmienda alguna de la mayoría, y al efecto estaba decidido á retirar el dictamen de la comisión para reformarlo, con el fin de que la reforma apareciera de la iniciativa del Gobierno.

Esto lo negaba el Sr. Navarro Reverter, presidente de la citada comisión. Aseguraban otros, y esto lo decían ministeriales, que se aceptaría una enmienda de la mayoría, limitando la emisión á 150 millones, obligándose el Banco á mantener en sus cajas, como reserva metálica, el 75 por 100 del capital que represente la emisión desde mil millones al 50 por 100 en oro y el 25 por 100 en plata.

Yo creo que esta noche volverán á reunirse, como ayer, los ministros en Consejo para resolver en definitiva. Por de pronto, en la sesión de hoy del Congreso se ha tendido á prolongar los debates de la totalidad del proyecto para dar lugar á que el Gobierno pueda formular para el lunes la solución que estime más conveniente.

Reanudado el debate, el Sr. Carvajal continúa el discurso contra el proyecto de aumento de emisión de billetes de Banco.

Afirma que el consumo es mayor que el trabajo nacional, teniéndose que servir de los productos extranjeros, y por lo tanto dar trabajo al obrero español es uno de los puntos más importantes para resolver el problema social.

Pregunta al ministro de Hacienda si existe ó no la crisis monetaria. «Yo declaro que hace mucho tiempo no he visto una moneda de cinco duros. (Risas).

Os reis—dice—pues yo os digo que esa risa es un intolerable insulto al país. Si existe la crisis monetaria ¿el proyecto que se discute es un medio para salvarla?»

Estima que la situación no tiene arreglo, ni aun por Cos-Gayón sumado por otro Cos-Gayón.

Dice que no es liberal, pero es demócrata, porque es hombre de derecho y republicano, cosa que nadie ha anatematizado: «Para defender mis ideales necesito ponerme en comunicación con los demás hombres, y por esto soy partidario del libre cambio.» «Soy partidario del pago de derecho de Aduanas *ad valorem* y con columna única, y únicamente para los casos de transigencia los tratados de comercio.»

En tésis general le parece bien el empréstito de 150 millones, pero no está conforme con las condiciones, y añade que las modificaciones no deben limitarse á ser análogo al del Sr. Eguilior, porque entiende que no debe haber prórroga del privilegio del Banco ni aumento de billetes.

Trata la cuestión del oro y dice que este metal español va á Francia, pero es cosa rara ver un *lois* francés en España, y es que la naturaleza—exclama—puede más que Cánovas y Cos-Gayón.

(Cos-Gayón: Somos igualmente impotentes.) (Risas.)

(Carvajal: Mi enhorabuena al Sr. Cos-Gayón porque ha llegado á ese estado de *placidez*. (Risas prolongados).

Según se oye todos los días, el estado de la Industria, Agricultura y Comercio es ruinoso, y los 700 millones de circulación fiduciaria que existen son suficientes para el comercio. Lo que hace falta es que esos 700 millones estén más garantidos.

Recuerdo que en Francia la caja del Banco tiene el 90 por 100 del valor en circulación fiduciaria, mientras que en España sólo hay una cuarta parte próximamente.

Califica de ideas candorosas las que expone el ministro para justificar la prórroga del privilegio del Banco

Censura que lo haya tomado con trece años de anticipación.

«Niego que en ningún país, ni en parte alguna, se haya suscitado esta cuestión, excepto en el Banco de España, inspirado por su conveniencia.

Enumera las operaciones del Estado que hace el Banco y dice que la Hacienda pública está bajo la tutela del Banco, por lo que las gentes han dado en decir que el Banco no es de España sino España del Banco.

Señala el conflicto en que se meterán la mayoría y las minorías en la aprobación del proyecto, y exclama: «el partido conservador se vende á sí mismo por un plato de lentejas.»

Termina diciendo: «Yo siempre dije que el partido conservador perdía á la patria.»

Contesta el Sr. Cos-Gayón.

Laméntase de que el Sr. Carvajal haya dado sentido político á su discurso, viniendo á comparar la Hacienda de ahora con la desastrosa del tiempo de la República. (Voces de protesta de los republicanos). (Aplausos de la mayoría).

A la hora que nos retiramos continúa el Sr. Cos-Gayón en el uso de la palabra.

El general Salcedo ha apoyado la siguiente proposición de ley, que ha sido tomada en consideración:

«El diputado que suscribe tiene el honor de someter á la deliberación de la Cámara la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º Se incluyen en el plan general de carreteras del Estado, como de tercer orden, en la provincia de Burgos, las siguientes:

- 1.ª La de Miranda de Ebro, por Treviño, á la de Vitoria á Navarra.
- 2.ª La de Treviño, capital del condado, á Vitoria.
- 3.ª La de Briviesca á Cerezo de Riotirón, por Quintanilla San García.
- 4.ª La de Briviesca á Belorado por Quintanalaranco, y el ramal que, partiendo de la ciudad de Frías, termine en Quintanamartíngalíndez.

Art. 2.º Para el cumplimiento de esta ley se tendrá presente el Real decreto de 3 de Diciembre de 1886 dictando reglas para la construcción de obras públicas.

Palacio del Congreso 21 de Abril de 1891.—*Gaspar Salcedo.*»

Combinación de Gobernadores.—Anoche, en el Consejo que celebraron los ministros, terminada que fué la sesión del Congreso, quedó acordada la combinación de Gobernadores, y hoy han sido llevados á Aranjuez, para que los firme la Reina, los correspondientes decretos.

El Sr. Vivanco, que en la actualidad es gobernador de Málaga, pasa á Barcelona, quedando en Valencia el Sr. Ojesto, por haberlo pedido la mayoría de los diputados valencianos; á Málaga, el de Segovia; á este punto, el redactor de *La Epoca* Sr. Guillem; el de Guipúzcoa pasa á Salamanca; el de este punto, á Vizcaya; el de Vizcaya, á Murcia, por cesantía del Sr. Cassa. Se nombra gobernador de Guipúzcoa á D. Patricio Aguirre de Tejada, y de Pamplona al Sr. La Pedraja, diputado provincial de Santander.

Mañana se leerá en el Senado el proyecto de ley indultando á los desertores por primera vez y á los prófugos del ejército, que podrán redimirse.

AYUNTAMIENTO.

Sesión de ayer.

Dió comienzo á las cinco de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Cuesta.

Quedó enterada la Corporación de la carta dirigida por los Sres. Gil y Barrio aceptando el cargo de individuos de la Comisión que ha de acompañar á los viajeros franceses, miembros de una Sociedad extranjera, durante su permanencia en esta población.

Pasó á la Comisión especial de letrados la comunicación del Gobernador civil de la provincia, en la que se transcribe otra de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, reclamando del Ayuntamiento los testimonios y datos necesarios para poder informar en el expediente sobre pertenencia de una inscripción afecta al hospital de San Juan.

Fué remitida á la comisión de secretaría, para que informara con urgencia, la instancia de D. Eugenio Mur y siete individuos más, manifestando que por la cantidad asignada para la conducción de los gigantones en las próximas fiestas no pueden realizar ese servicio.

Dióse cuenta de una exposición elevada al Ayuntamiento por D. Lesmes

Pérez y otros electores, protestando de la capacidad de D. Fernando Lasso de la Vega para ejercer el cargo de concejal, por haber sido declarado responsable de cierta cantidad como apoderado que fué de un Ayuntamiento de la provincia; acordándose se dé cuenta de la protesta al interesado, para que el mismo pueda aducir en el término legal lo que crea conveniente en defensa de su derecho.

Fueron aprobadas varias cuentas, previos informes de las comisiones de alumbrado, cárcel, elecciones, higiene especial, limpieza y paseos.

Se acordó dotar de alumbrado al barrio de los Pisones, siendo de cuenta de la fábrica del gas la instalación y apertura de las zanjas.

Previo informe de la comisión respectiva, se acordó acceder á la pretensión de Camilo Antón, concediéndose á favor de su esposa la entrega de la dote de 1.000 reales á que tenía derecho.

Se autorizó á la comisión de limpieza para verificar el remate de suministro de escobas, y se acordó pedir al Gobernador la excepción de nueva subasta para la adquisición de 1.200 metros de adoquines y 400 metros lineales de fajas, por convenir al Ayuntamiento la aceptación de las ofertas hechas por los Sres. Bruza, de Vitoria, para la entrega en varios plazos de dichos materiales.

Dase nueva cuenta del expediente sobre levantamiento del plano de la población y estudio de una red general del alcantarillado, para la realización de cuyo trabajo, después de haber sido retirada la proposición del Sr. Aguinaga que se comprometía á ejecutarlo en 30.000 pesetas, existen las ofertas únicas de los ingenieros Sres. Martín Campos y Losta, quienes solo fijan la suma de 22.000 pesetas para la práctica de dicho importante servicio, que pagará el Ayuntamiento, hasta el total de dicha cantidad, en plazos de 1.500 pesetas cada uno.

Después de breves consideraciones de los Sres. Navas y Aparicio, se acuerda aceptar desde luego la propuesta de dichos ingenieros, á quienes debe pedirse la presentación de bases para los trabajos de la red del alcantarillado, para que, una vez obtenidas, puedan pasar á informe del Arquitecto y sea resuelto inmediatamente el asunto.

Se acordó eximir á los Sres. Zúñiga y Quevedo del pago de cierta cantidad que indebidamente se les exigía por reformas llevadas á cabo en una casa de su propiedad.

CONOCIMIENTOS UTILES

Una comida eléctrica.

Se ha fundado hace poco mas de un año en New-York, un club que lleva el nombre de *Franklin Experimental club*. Este club, ha festejado este año el primer aniversario de su fundación, con una comida original que merece especial mención porque para divertir á los miembros del club é invitados, el organizador, Mr. Hammer, preparó una serie de sorpresas eléctricas de las más curiosas. La sala principal del laboratorio que pertenece al club, es la que servía para celebrar el banquete. Esta sala, estaba naturalmente alumbrada por la electricidad, el servicio de platos se hacía por un camino de hierro eléctrico y los platos mismos estaban cocidos por la electricidad.

En uno de los extremos de la mesa había una figura representando á Benjamin

Franklin, quien dió fonográficamente la bien venida á sus invitados y quien volvió á tomar igualmente la palabra después del primer servicio.

Durante el banquete, una gran trompa acústica colocada en el techo, en medio de la sala dejó oír la voz de Mme. Adini, la Marsellesa, un discurso de Mr. Eiffel y aplausos mezclados con gritos de «viva Francia! viva Carnot! viva la República!» Todo esto era la reproducción de inscripciones fonográficas recogidas dos años antes en París en la exposición universal de 1889 y guardadas preciosamente sin alteración, en los cilindros de cera ó *fonógramas*.

A cada plato, una nueva sorpresa, electrica por lo general, esperaba á los invitados. La electricidad había abierto las ostras, cocido los huevos, calentado el punch, tostado el café, etc. Al fin de la comida, una lluvia de flores cubrió la mesa. Estas flores, colocadas en alambres, habían estado suspendidas durante toda la comida por electro-imanés, y no fué preciso más que cortar el circuito para provocar su caída. Se abandonó la mesa al compás de una marcha ejecutada al piano en una habitación próxima y transmitida telefónicamente con una gran pureza y gran intensidad.

A las once se terminó la fiesta pronunciando la efigie de Franklin las palabras siguientes: «Acostarse temprano y levantarse pronto, hace al hombre sano, opulento y sábio.»

Y, por último, para que todo sea completo, la anterior noticia ha sido transmitida por telégrafo, y gracias á la electricidad podemos hoy cumplir la promesa que hizo nuestro anónimo cocinero, quien se declaró en huelga el 1.º de Mayo, sin que hasta la fecha haya dado señales de vida.

Veán, pues, nuestros lectores, que tan partidarios se muestran de la cocina del DIARIO que hacemos cuanto está de nuestra parte para complacerles, y esperamos que la galantería obligará á hacer lo mismo al *Cocinero sin amo*.

SUBASTAS Y VACANTES.

El Ayuntamiento y Junta de asociados de Quintanilla Pedro Abarca, han acordado que todos los artículos de consumo que se ha de expender en el próximo año económico de 1891-92 sean rematados á la venta libre al por menor en pública subasta en la casa consistorial de este municipio en los días 24 y 31 del mes de Mayo corriente, á las diez de la mañana, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, advirtiéndose que si en la primera subasta se presentan licitadores que cubran el cupo y recargos no se celebrará la segunda.

Igual anuncio hace el Alcalde de Villavieja para los días 24 y 31 á las doce de la mañana, respecto del vino y aguardiente, á la venta exclusiva.

El de Torduelles para los días 24 y 31, á las diez de la mañana, respecto de todos los artículos de consumo, á la venta libre.

El de Medina de Pomar para los días 4 y 14 de Junio, á las diez de la mañana, respecto de todos los artículos de consumo, á la venta libre.

El de Villalva de Duero para el día 7, de diez á doce de la mañana, respecto de todos los artículos de consumo, á la venta libre.

Muy en breve se sacará á concurso la plaza de maestro auxiliar de las escuelas del Hospicio de Madrid, dotada con 2000 pesetas.

El plazo para optar al concurso será el de 30 días.

[SECCIÓN RELIGIOSA.]

Mañana, fiesta de la Santísima Trinidad, se celebran solemnes cultos en memoria de tan augusto misterio. En el convento de religiosas Trinitarias, habrá misa solemne á las diez, y sermón que predicará el Dr. D. Enrique Hernando Villandie-

go. Por la tarde á las seis, concluidos los cultos se dará la absolución general, y hasta dicha hora estará expuesto el Santísimo Sacramento.

La archicofradía de la Santísima Trinidad sita en la parroquia de San Gil celebra también en ésta iglesia á las diez y media de la mañana, misa solemne con exposición del Santísimo y sermón, que predicará el párroco Licenciado D. Tiburcio Peña, dándose despues de la misa la absolución general.

En la de San Lorenzo la Primitiva Pía Unión de Desagravios á Jesús y Visitas á María, tendrá la comunión general á las siete y media de la mañana, y á las diez y media será la misa solemne con exposición de S. D. M., y sermón que predicará el Presbítero D. Miguel de la Puente Pedrero, coadjutor de la misma feligresía.

En la tarde de hoy 23 se ha dado principio á la novena en honor á la Santísima Virgen, y seguirá haciéndose despues de los ejercicios de cada día.

En la función de las Flores predicará mañana en San Lorenzo acerca de la Sagrada Comunión el Sr. D. Damian Bermejo canónigo de esta S. I. C., y al día siguiente acerca de la frecuencia de los Santísimos Sacramentos un P. de la Compañía de Jesús.

En el convento de PP. Carmelitas los ejercicios de costumbre.

En el de Concepcionistas de San Luis, la venerable Orden Tercera practicará los suyos á las cuatro de la tarde.

En la iglesia de los PP. Jesuitas de la Merced ya indicamos que no podía verificarse los cultos acostumbrados por causa de las obras que se están practicando.

Los ejercicios de las Flores ó mes de María continúan también en los demás templos en que tienen lugar.

MISAS.—En el convento de PP. Carmelitas y en la iglesia de PP. Jesuitas, desde las cinco de la mañana hasta cerca de las nueve.

En los referidos templos suele ser la misa conventual á las nueve próximamente. En la capilla de Santiago á las ocho; y un poco despues se celebrará en la Catedral las misas llamadas de capilla.

La mayor en el altar principal se dice entre nueve y media y diez, y á las nueve por lo general suele ser la misa conventual en las demás parroquias.

A las siete y media en la capilla del Santísimo Cristo de la Catedral y en la parroquia de Santa Agueda.

A las ocho en San Lorenzo, San Lesmes y capilla del Santísimo Cristo.

A las ocho y media en San Lorenzo, San Lesmes y Santa Agueda.

A las nueve menos cuarto en la capilla de Santiago de la Catedral, á continuación se dirá otra en el mismo altar, á las nueve en San Lorenzo, San Gil, San Lesmes, capilla del Santísimo Cristo y en la capilla de Santa Catalina y Santiago, conocida con el nombre de Hospitalejo en la calle de Lain-Calvo, en cuya capilla la hay rezada á dicha hora todos los días festivos y sus vísperas; á las diez en la parroquia de Santa Agueda; á las diez y media en San Gil; á las once en San Lesmes, San Lorenzo, San Cosme y en la capilla de Santiago; á las once y media en San Gil, y á las doce en San Lorenzo, San Lesmes, San Cosme y en la capilla del Santísimo Cristo.

En los días 25 y 26 habrá concurso de misas ó letra abierta en la capilla de Santiago desde las primeras horas de la mañana, hasta que se celebren los oficios por el alma del finado D. Jacinto Güell, (q. e. p. d). con la limosna de diez reales.

La asociación de adoradores de Jesús Sacramentado, desde las diez de la noche de hoy, á las cinco de la madrugada de mañana, practicará el ejercicio de la adoración nocturna al Santísimo Sacramento en la capilla de San Carlos según lo viene verificando todos los sábados cuartos de cada mes.

MERCADOS

El de cereales de hoy en esta población ha estado bastante favorecido de ingresos, siendo muy solicitados todos los géneros.

Se vendió el trigo mocho de 43 á 43 1/2 reales fanega; rojo, de 42 1/2 á 43; álaga, de 42 á 42 1/2; cebada, de 31 á 31 1/2; centeno, de 34 á 35, siendo muy pocas las existencias de este grano, así como del grano de yeros, que se ha vendido de 43 á 43 1/2; esparceta, de 20 á 24; avena, de 20 á 20 1/2; garbanzos de siembra, de 60 á 120 reales fanega; patatas, de 2 1/2 á 3 reales arroba.

Los precios se han sostenido con firmeza, y aun con alguna alza.

Se han degollado en el matadero de esta población en la mañana de hoy 8 bueyes, 8 terneras, 6 carneros, 1 cordero y 9 cerdos.

En la pescadería se vendió esta mañana á primera hora congrio de excelente calidad á 1,60 y 1,80 pesetas el kilo; merluza, á 1,10 y 1,20; salmón, á 6, y sardinas, á 0,60.

En el de ganados de ayer ingresaron 100 parejas, 235 reses vacunas sueltas, 21 terneras, 174 carneros y 302 ovejas.

Se vendieron para fuera de la ciudad 9 parejas, 63 reses vacunas sueltas, 6 terneras, 80 carneros y 329 ovejas, y para la capital 7 parejas, 30 reses vacunas sueltas, 12 terneras, 11 carneros y 9 ovejas.

El precio medio de las parejas fué el de 2.532 reales, el de las reses vacunas sueltas 1.250, las terneras se vendieron á 208 reales, los carneros á 128 y á 77 las ovejas.

BOLETIN MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 24.

Parada: Regimiento infantería de la Lealtad.

Jefe de día: Comandante de la Lealtad D. Pedro Pino.

Imaginaria: Comandante de España D. Dionisio Ibarreta.

Hospital y provisiones: San Marcial, primer Capitán.

Reconocimiento de piensos Artillería, segundo Capitán.

Paseo de enfermos en el hospital en la próxima semana: Artillería.

Vigilancia: Los cuerpos de la guarnición.—El General Gobernador.—Sanz.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

París 22.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 71,75, 71,56, 71,63, 71,93, 72,09, 72,12. Firmeza.

Londres 22.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 71,12, 71,43.

Buenos Aires 22 (servicio especial de la agencia Fabra).—Cotización del oro en el día de ayer, 380.

Las Palmas (Gran Canaria) 22.—Recibido por el cable de la Compañía Nacional Española.—Ayer, jueves, salió de este puerto para el de Cádiz el vapor *Larache*, de la Compañía Transatlántica.

Lisboa 22.—Ha causado muy buena impresión la constitución del nuevo Gabinete.

El programa político que éste se propone desarrollar consiste en una política amplia liberal y muy tolerante con todas las diversas fracciones de la Cámara; conmutación de pena á los condenados por delitos políticos; libertad de imprenta; grandes resoluciones en los respectivos presupuestos de gastos de los departamentos de Colonias, Guerra y Obras; economías en el material; disminución en el personal de funcionarios públicos y celebración de tratados de comercio.

Nueva York 22.—La Asamblea celebrada en Cincinnati (Ohío), bajo la denominación de Unión Nacional, en la cual se hallan representados más de cuatro millones de contribuyentes americanos, y de cuyos acuerdos ha dado cuenta esta Agencia, trata de organizarse seriamente como partido político que representaría las aspiraciones del pueblo, siendo una de las principales el oponerse al régimen arancelario establecido por el *bill* MacKinley.

Bayona 22.—A causa de las tormentas y del mucho servicio con motivo del viaje del presidente de la República, Sr. Carnot, las líneas telegráficas con París funcionan con bastante irregularidad, sufriendo los despachos gran retraso.

París 22.—Los grandes temporales que desde el viernes último siguen reinando en Francia son causa de que aumente la inquietud de los agricultores, temiendo que las persistentes lluvias originen muchos perjuicios en los campos, comprometiendo el resultado de las cosechas, que se calculaban de 75 á 80 millones de hectólitros de trigos.

Nuestro mercado sigue bastante encalmado, haciéndose escasas operaciones entre 29 y 31 francos los trigos blancos del país y 28,50 á 30 los rojos.

En trigos extranjeros se mantiene el alza de 25 á 50 céntimos; pero las ventas son muy escasas.

Los trigos de California se cotizan de 25,75 á 26, y los de Australia á 26,50 en vagón puesto en nuestros mercados.

En nuestro mercado de harinas las operaciones están limitadas á las necesidades de las panaderías, quedando el último precio de 62 á 67 francos el saco de 159 kilos.

Lisboa 22.—El nuevo ministerio ha prestado juramento en manos del Rey.

Buenos Aires 22.—La comisión senatorial encargada de examinar el proyecto encaminado á que el Gobierno garantice los depósitos hechos en los bancos oficiales ha emitido dictamen, declarando que no puede aceptarse dicho proyecto en manera alguna.

Lisboa 22.—El nuevo ministro de Hacienda, Sr. Mariano Carvalho, saldrá mañana con dirección á París, con objeto de entablar negociaciones con los banqueros, encaminadas á mejorar la situación económica.

Los ministeriales afirman que está asegurado el pago de los cupones de la renta y ferrocarriles portugueses que vencen el 1.º del próximo Julio.

París 22.—El nuevo Ministerio portugués ha producido alza general. El 3 por 100 portugués ha subido dos enteros y medio.

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS

VINOS Y LICORES

DE ALEJO MADRAZO

Lain-Calvo, núm. 25.

Las obras de reparación que han de verificarse en el local que ocupaba este antiguo y acreditado establecimiento en la calle del Hondillo, han obligado á su dueño á trasladarse á la de Lain-Calvo, número 25, en donde, á pesar de inmensos sacrificios, ha conseguido instalarlo á la altura de los mejores de la población. En él el público encontrará cuanto apetezca su deseo en géneros de los más delicados y selectos.

Este establecimiento se ha distinguido siempre por sus exquisitos y legítimos VINOS DE JEREZ y por la CERVEZA DE LA CRUZ BLANCA de Santander, que expende en gran escala.

LA PUREZA**FÁBRICA DE CHOCOLATES**

AVISO Á LAS FAMILIAS

En el depósito de los conocidos chocolates de «La Pureza.»

«Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compran.»

En el mismo, hay existencias de excelentes cacao, caracas de 7 á 11 reales libra, Guayaquiles, azúcares variados y canelas en rama y molidas, ó sea todo lo necesario para la elaboración de tareas para particulares, encargándose la casa de buscar chocolatero á brazo para hacerlas, ó de elaborarlas en máquinas á gusto del comprador.

CAFÉS

Se tuestan todos los días y se muelen á presencia del comprador de las diferentes clases de Moka, Caracolillo y Puerto-Rico.

OJO

No comprar eso que llaman café que venden en botes y paquetes, pues dado su precio de venta, es completamente imposible que contengan ni el 50 por 100 de café regular.

PASTAS PARA SOPA

Se vende á precios de Fábrica sus dos especialidades.—Pasta Italiana á 10 pesetas arroba, y ordinaria á 6'25 id. id.

Depósito: Pasaje de la Flora núm. 12.

BURGOS**PASCUAL QUEMADA**

PLAZA MAYOR, 54

Se ha recibido en este acreditado establecimiento muy buen surtido de géneros para la presente estación.

Chalecos de piqué, driles y géneros para abrigos de señora.

PRECIO FIJO.

Piano de mesa.—Se vende uno magnífico, calle de Santander, 2, 3.º izq.

ALBUM FOTOGRAFICO**ANUNCIADOR**

de las próximas ferias de San Pedro y San Pablo

(SEGUNDO AÑO DE SU PUBLICACIÓN).

Se reciben anuncios en la imprenta de Fernández y Santamaría, Nuño Rascara, 2 y 4.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

Una plana.	4	pesetas.
Media id.	2,50	id.

POLVOS DEL DR. SOUDRE**Tónicos, digestivos y antigastrálgicos**

Las personas que sufran de males digestivos, eructos, acideces, dilatación del estómago y males de cabeza después de las comidas, pueden contar con una cura radical con el empleo de estos polvos. Se cuentan por millares las curas de dispepsias, gastralgias y gastritis rebeldes, y que han elevado a una reputación inmensa estos polvos, preparados en la

Farmacia de E. Landumiey.

BAYONA (FRANCIA)

Depósito: en las principales Farmacias, y en Burgos en la de Escolar, plaza de Prim. 19.

NUEVA CAMISERIA

Y GUANTERIA

DE J. DIEZ ORTEGA**Primera casa en sus artículos.**

Se acaba de recibir un inmenso surtido de últimas novedades para la presente estación en corbatas, guantes, mitones, abanicos, de Viena y del Japon, sombrillas, bastones, irlandias, batistas, osfork de color para camisas; bisutería, perfumería, confección blanca para señoras, caballeros y niños, y bonitos géneros de punto. En éstos hay preciosos vestidos desde 6 pesetas uno, para niñas y niños.

Esta acreditada casa cuenta hoy con excelente cortador de la casa de Rivas de Madrid. las más afamadas costureras y planchador; y previene al público que hace considerables rebajas de precios en todos los artículos, como de ello podrá convencerse si se digna honrarla con sus encargos.

PLAZA MAYOR, 52

Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compran.

Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compran.

MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS**Billetes ó décimos de la Lotería nacional de España.**

Se compran los premiados y se facilitan centenas, decenas, billetes dobles en las jugadas de dos series, números fijos y cualquiera otra combinación, con un mes de anticipación al día del sorteo.

Valores para inversión de capitales.

Esta casa tiene á disposición del público cierta cantidad de valores, así españoles como extranjeros, que son entregados en el acto al comprador y se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia y comisión todos los que se coticen en las principales Bolsas europeas.

Canje de los actuales títulos 4 por 100 exterior por otros nuevos con cupones, SIN COBRAR COMISION.

Cupones.

Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros. Los de 4 por 100 exterior y Cubas, vencimiento Julio próximo, se toman ya con beneficio.

PRÉSTAMOS CON GARANTÍA DE VALORES**Depósitos en efectivo.**

Se admiten sin cobrar comisión, para devolver á la vista y á plazo fijo abonando los intereses correspondientes.

Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias á quien las pida. Unica casa matriculada en la plaza para estas operaciones.

SAN JUAN, 59, BURGOS

LA INCOMPARABLE**Somakalina de Foubert contra el dolor de muelas y dientes.**

El resultado de este específico en los dolores de muelas, es una verdad, y su autor lo garantiza en vista del resultado tan eficaz que ha producido á su tan numerosa como escogida clientela.

Precio del frasco, 2,50 pesetas.

Se expende en casa del Sr. D. Eugenio Foubert, Cirujano-dentista, Cid, 28.

F. BONIS.

Para la próxima temporada tenemos fabricado un inmenso surtido en calzado de todas clases, precios y formas variadas, con arreglo á los últimos figurines, y seguiremos fabricando los encargos con la buena contrucción y elegante corte que caracterizan á esta casa.

Plaza Mayor núm. 4.-BURGOS



EL SEÑOR DON

*Antonio Cude y González**Ha fallecido después de haber recibido los auxilios de la iglesia.***R. I. P.**

Sus desconsolados hijos Doña Laureana, Doña Francisca, D. Agapito y D. Aniceto; hijos políticos D. Saturio de Juan Velasco y don Pedro Sebastián y Vargas; nietos, hermanos Sor Benita, Religiosa en el Convento de San José de esta ciudad, Doña Mercedes, doña Anacleta, D. Julián y demás parientes,

Suplican á los amigos, que por olvido no hayan recibido esquela, le encomienden á Dios y asistan á los funerales que se celebrarán por su alma en los días 25 y 26 del corriente, á las diez y media de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

CAMISERÍA**LA PARISIENNE**

CRESPO Y COMPAÑIA

30—PLAZA MAYOR—30

En este nuevo establecimiento encontrarán sus favorecedores, un inmenso y elegante surtido de cuantos géneros pertenecen al ramo.

Diariamente se reciben las últimas novedades de París, Viena, Lóndres, Madrid y Barcelona.

(Véase anuncio pag. 1.ª)

Colchoneras de Palencia.—Se hacen y arreglan toda clase de colchones á tres reales uno, cualquiera que sea su tamaño. San Cosme, 1, Burgos.—Vicenta García.

Se vende una VITORIA con capota, para uno y dos caballos.

Avellanos, 5 tienda, informarán.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 23.—9,30 m.

Anoche llegó á Pau Mr. Carnot, comenzando la recepción pública, en honor del Presidente de la vecina República, á las diez de la noche.

El Sr. Carnot fué objeto de entusiastas vivas y aclamaciones.

En la plaza del Mercado se colocaron cuatro arcos monumentales.

Todas las calles de la población se hallaban adornadas con esmero.

MADRID 23.—9,45 m.

Los pueblecillos de los alrededores de Pau iluminaron sus colinas, que presentaban un aspecto fantástico.

Se dispararon 5.000 cohetes, quemándose bengalas rojas y verdes y castillos imitando á la torre Eiffel.

Mr. Carnot se muestra satisfechísimo.

MADRID 23.—10,15 m.

La «Gaceta» publica hoy el decreto sobre combinación de Gobernadores que telegrafíé ayer.

MADRID 23.—10,25 m.

Telegramas de Pau dicen que después de la visita hecha por el general Sr. O'Ryan á Mr. Carnot, fueron recibidos los Consules de Venezuela, Holanda y Portugal.

MADRID 23.—10,45 m.

Según el decreto organizado la carrera de Escribanos de actuaciones, habrá dos Escribanos en cada uno de los Juzgados de entrada y ascenso, y tres en todos los de término, excepción hecha de las poblaciones importantes, donde habrá cuatro de dichos funcionarios.

MADRID 23.—4,25 t.

Abierta la sesión del Congreso el Sr. Ministro de Fomento hace breves declaraciones respecto á los proyectos que se preparan en beneficio de los maestros.

El Sr. Monares pide la presentación de un nuevo proyecto respecto á los ferrocarriles secundarios.

El ministro de Fomento promete que será presentado antes de que trascurra el plazo de un mes.

Entre Nocedal y dicho Sr. Ministro se entabla un animado diálogo por no haber remitido el Sr. Isasa la relación de los consejeros de Ferrocarriles pedida repetadas veces por el jefe de los integristas.